

Analizando el Plan de **Estímulo Económico**

Sí, la crisis internacional es real y nos comienza a afectar. Contra esto, y frente al aciago temporal que se avecina, qué mejor que un plan económico que le ponga freno antes de que cobre sus primeras víctimas. Así, el Ejecutivo lanzó un Plan de Estímulo Económico (PEE) a finales de enero, con miras a suavizar el efecto de la crisis internacional en el Perú y crecer este año (al menos) en un 5%.

El PEE ha sido diseñado para apoyar tres áreas específicas: el impulso de la actividad productiva, la protección social y la continuidad de las inversiones en infraestructura. Además, su origen y creación coinciden con las nuevas proyecciones del *World Economic Outlook 2009* del FMI, que no solo corrigen a la baja los pronósticos de crecimiento para este año, sino que, además, reconocen la urgencia de aplicar medidas lo antes posible.

Es bajo este contexto que se percibe el PEE como oportuno, aunque aún existen algunas medidas que podrían revisarse o que deberían ser mejor planteadas. Ya para el 13 de febrero se habían promulgado seis paquetes de medidas (entre decretos supremos, de urgencia y proyectos de ley) para empezar con el estímulo económico.

Entre estas, las más resaltantes (y las que significan un mayor desembolso fiscal) son las referentes a los créditos suplementarios, proyectos de inversión y mantenimiento de obras de infraestructura, transferencias y modificaciones de reglamentos (como el arancelario, por ejemplo). En total, se prevé gastar S/. 4,500 millones, que representarían el 2% del PBI, aproximadamente.

Algunas de las medidas más significativas son, sin lugar a dudas, la reducción del 10% en el precio de los combustibles (lo que significa un desembolso de, aproximadamente, S/. 500 millones), S/. 1,900 millones para la ejecución prioritaria de diversos proyectos de inversión en obras públicas de infraestructura y servicios públicos, la agilización de los procesos del SNIP (que, aparentemente, reducirá tiempos en un 40%), así como S/. 300 millones en obras del sector transporte.

No solo se han promulgado medidas que implican una intervención directa del gobierno mediante gasto fiscal; también existen otras que, indirectamente, buscarán paliar la crisis que se avecina. Por ejemplo, un proyecto de ley que declara como estrategia prioritaria la ejecución de "iniciativas de apoyo a la competitividad productiva", sin pasar por el SNIP; o la reducción de plazos para obtener la certificación ambiental y así

acelerar la ejecución de proyectos prioritarios, son algunas de las políticas más importantes.

No obstante, existen algunos otros puntos del plan que no terminan de convencer. Uno de ellos, y quizás el más controversial, es el aumento del *drawback* del 5% al 8%, lo que significa un gasto de S/. 360 millones. En realidad, después de un *boom* exportador como el que se ha vivido en el Perú en los años anteriores, las exportadoras deberían estar en una situación ideal para afrontar los momentos difíciles, no pedir mayor subsidio. No solo se puede, sino que se debe ser más competitivo en el mercado internacional sin acceder a subsidios innecesarios. Sobre todo ahora que nos encontramos en un proceso de rebajar los aranceles a niveles más competitivos.

Por otro lado, y además del impulso fiscal, el gobierno debería enfocarse con más ahínco en el desarrollo de reformas más concretas en cuanto a promoción y facilitación de la inversión, como las relativas a la flexibilización de la legislación laboral, el mejoramiento de la infraestructura portuaria, la ampliación de la base tributaria, el garantizar servicios de calidad, etc. Es decir, reformas más de fondo que nos ayuden a sobrellevar de una mejor manera la crisis y que a la vez sean una base para un desarrollo a largo plazo.

Lo cierto es que, si se quería llevar adelante un Plan de Estímulo Económico, había que hacerlo ahora, cuando la situación no es insostenible. Solo así el impulso fiscal podrá tener (ojalá) el efecto deseado para la economía. Acordémonos también de que el gasto fiscal en el Perú no ha solido tener la eficacia ni eficiencia deseada, por lo que es de vital importancia evitar el incremento del gasto corriente a cambio de nada.

Dicho esto esperemos que los paquetes de medidas se sigan promulgando a tiempo y adecuadamente, que por mantener relativamente estable el tipo de cambio no se reduzcan excesivamente las reservas y que el dinero alcance para las épocas de vacas flacas.

Tal vez no crezcamos ni un 6% ni un 5%. Es imposible predecir el futuro frente a la alta incertidumbre sobre la situación económica y financiera internacional. Lo que sí se puede hacer es anticiparse, hasta cierto punto, a él. No queda más que esperar el resultado de las medidas con la confianza de que servirán para no sucumbir ante los estragos de la crisis, y mirar con cierto optimismo el futuro. Esa es la mentalidad que hay que tener. ■

Sí, la crisis internacional es real y nos comienza a afectar.